



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROSMICUO MUNICIPAL DE ROVIRA TOLIMA

Veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Clase de proceso : EJECUTIVO S. DE MÍNIMA CUANTÍA
Demandante : BANCO AGRARIO DE COL. S.A.
Demandado : RODOLFO ARANGO GARCIA
Radicación : 2020-00142-00
Decisión : **APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO**

Como quiera que la liquidación del crédito, no fue objetada y por encontrarse ajustada a derecho, el Juzgado procede a impartirle aprobación.

Notifíquese.

ALEJANDRO OSPINA RIOS
JUEZ